

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales, Familias,  
Igualdad y Natalidad****38**

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de dos centros residenciales para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (centros números 4 y 5, dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 127/2019 (A/SER-012813/2019).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la gestión de dos centros residenciales integrados en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad destinados a la prestación de servicios de atención integral a las mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, proporcionándoles alojamiento temporal, manutención y un tratamiento integral de recuperación que, desde los ámbitos psicológico, educativo, socio-laboral y jurídico, favorezca la autonomía de las usuarias y su plena incorporación a la sociedad. La capacidad de los centros números 4 y 5 se establece en 9 y 13 plazas respectivamente, en régimen de acogimiento residencial, sin perjuicio de la capacidad total autorizada.
  - c) CPV: 85311000-2 “Servicios de Asistencia Social con alojamiento”.
  - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2019.
  - e) Compra pública innovadora: No.
  - f) Código NUTS del emplazamiento principal del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de julio de 2019.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  - e) Número de ofertas recibidas:

Lote 1:

    - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
    - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

Lote 2:

    - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
    - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

4. Valor estimado del contrato: 3.065.847,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 1.467.693,00 euros.
  - IVA: 146.769,30 euros.
  - Importe total: 1.614.462,30 euros.

Lote número1:

- Base Imponible: 629.640,00 euros.
- IVA: 62.964,00 euros.
- Importe total: 692.604,00 euros.

Lote número2:

- Base imponible: 838.053,00 euros.
- IVA: 83.805,30 euros.
- Importe total: 921.858,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lotes 1 y 2, 15 de octubre de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1 y 2, 11 de noviembre de 2019.
- c) Contratistas:

Lote 1:

Trinitarias de Madrid Hermanas-Casa Comunidad Arturo Soria (CIF: R-7800195-E).

- a. Dirección: Calle Arturo Soria, número 28, 28027 Madrid.
- b. Número de teléfono: 661 193 399.
- c. Dirección electrónica: trini@anayfran.com
- d. El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.

Lote 2:

Congregación de Trinitarias de Madrid, Hermanas Curia General (CIF: R-2800302-H).

- a. Dirección: Calle Altamirano, número 9, 28008 Madrid.
- e. Número de teléfono: 699 893 378.
- f. Dirección electrónica: residencia@hhtaltamirano.com
- g. El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación:
  - Lote 1: Importe neto, 589.013,00 euros (IVA exento).
  - Lote 2: Importe neto, 765.375,00 euros (IVA exento).
- e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
- g) Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de noviembre de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de noviembre de 2019, el Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(03/39.283/19)

